

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA KUVASZ INMOBILIARIA SA
INMOKUVASZ CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de MARZO del 2018, siendo las 14:00, en las oficinas ubicadas en la ALBORADA 3RA ETAPA, MZ.CD VILLA 5 se reúnen los accionistas de la compañía de sociedad anónima KUVASZ INMOBILIARIA S.A., señora BURGOS AVILES VERONICA PATRICIA, por sus propios derechos, propietario de 390 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; ANA GALARZA TORRES por sus propios derechos, propietario de 390 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, el señor CHRISTIAN MONTESDEOCA ZAMBRANO y como presidente de la Junta la señor ANA GALARZA TORRES. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la mayoría del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y validamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 12 de Marzo de 2018 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2017.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2017.
3. Dar a conocer revisar y aprobar el informe elaborado por la comisario Jenny Sánchez Olvera CI. #0922656046; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía KUVASZ INMOBILIARIA SA INMOKUVASZ del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2017.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2017 establecidas en el Informe de la Gerencia.

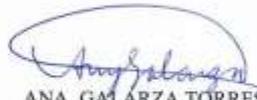


3. El informe de la comisario Jeny Sanchez Olvera.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 16:00.



VERONICA BURGOS AVILES
ACCIONISTA




ANA GALARZA TORRES
ACCIONISTA

CHRISTIAN MONTESDEOCA ZAMBRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA